

# **Acore, referente nacional e internacional y su importante tarea en el campo sociopolítico.**

*Las relaciones de orden nacional e internacional se están fortaleciendo en Acore tras un trabajo mancomunado entre directivos, equipo administrativo, socios y demás componentes técnicos y financieros que esta labor requiere.*

**El trabajo de Acore desde el punto de vista sociopolítico, se basa especialmente en todo lo que tiene que ver con el relacionamiento estratégico establecido para el buen cumplimiento de la tarea que en este campo le corresponde.**

**Hay que entender que este concepto es aplicado en distintas formas y corresponde a aquellas prioridades y estrategias que se identifican prioritariamente con la razón de ser de la organización, para ser atendidas y ejecutadas desde un relacionamiento eficiente, consecuente y apropiado.**

**Es así como nuestra asociación –a través de objetivos reales y medibles en el tiempo– ha generado las estrategias requeridas para identificar aliados, obstáculos, espacios de representación y oportunidades de posicionamiento, entre otros aspectos relativos a su misión o razón social.**

## ***Enfoque sociopolítico***

Desde su creación hasta hoy, Acore ha mantenido una representatividad ante la reserva activa de alto impacto, consolidándose como la asociación más importante del cuerpo de oficiales en retiro de las Fuerzas Militares, siendo incluso una referente institucional ante el alto mando militar y policial y el ministerio de Defensa Nacional.

El Plan de Desarrollo vigente, contempla diferentes aspectos sociopolíticos estrechamente relacionados con las distintas actividades que puedan enriquecer el objeto social de la asociación, en el área de las relaciones interinstitucionales con el sector público y privado.

Son frecuentes las solicitudes recibidas por parte de distintas entidades para su participación en escenarios de alto nivel de índole nacional, e incluso internacional, sobre temas de carácter institucional. En este campo, también se han llevado a cabo a lo largo de estos años, un buen número de conversatorios con panelistas de alto nivel especializados en diferentes campos de la realidad nacional.

Como parte de este programa, se han realizado hasta el momento, 55 conversatorios, abordando distintos temas relativos a la coyuntura institucional. Se estima que en estas sesiones participaron más de 3.500 asistentes. Más de 50 panelistas de alto nivel académico y de prestigio nacional compartieron también su conocimiento y experiencia en estos encuentros de corte académico.

El alto mando de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, es consciente de la necesidad y efectiva representatividad de la reserva activa en distintos escenarios o espacios donde se hace referencia a asuntos de carácter institucional. La relación entre la reserva activa y el personal en actividad ha sido una constante para el buen entendimiento, que, por razones obvias, siempre debe existir.

Acore en el campo sociopolítico, mantiene una clara línea de trabajo, abordando temas coyunturales y de interés institucional, acudiendo para este propósito a las instancias que corresponden. Además, como parte de su compromiso y trabajo en equipo, siempre se ha hecho participe en diferentes pronunciamientos relacionados con los intereses de la fuerza pública.

En este orden de ideas, el trabajo de acercamiento de la asociación con las distintas instancias de gobierno y en especial con las diferentes bancadas de los partidos políticos en el Congreso de la República, ha sido trazado bajo una estrategia debidamente coordinada y direccionada exclusivamente en pro de los intereses institucionales.

Por otra parte, es importante señalar los intercambios conceptuales realizados en su debida oportunidad con la Defensoría Militar (Demil), durante el periodo de sesiones en que se debatieron temas relacionados con la seguridad jurídica de los integrantes de la fuerza pública. También, el acercamiento con el Fondo de Defensa Técnica (Fondetec), reflejado en

reuniones frecuentes con funcionarios de más alto nivel de esta importante institución de defensa jurídica para los miembros de la fuerza pública en el marco de la JEP.

Hasta el momento, los principales temas tratados ante distintas instancias en relación con asuntos de interés institucional, han estado relacionados con: seguridad jurídica, fuero penal militar, seguimiento al proceso de paz, Justicia Especial para la Paz, voto militar, nivelación salarial y sistema de salud de las FF. MM.

### ***Unión e integración de la reserva activa***

Durante los últimos años, bajo la premisa de la unión y por iniciativa del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional, fue posible consolidar la Mesa de Trabajo Permanente (MTP) del Cuerpo de Oficiales de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares y Policía Nacional. Este tanque de pensamiento tiene como objeto primordial, integrar la reserva activa e identificar las necesidades y problemáticas de la fuerza pública, para definir estrategias concretas que permitan obtener las soluciones que sean apropiadas.

Creada en el 2013, la MTP está compuesta por 18 asociaciones y unidades simbólicas que aglutinan a representantes de la reserva activa de todas nuestras Fuerzas Armadas: Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional.

Las asociaciones que hacen parte de la MTP son las siguientes:

Colegio de Coroneles de la Policía Nacional; Colegio de Generales de la Policía Nacional; Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional, Acorpol; Consejo de Exdirectores de la Policía Nacional; Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia; Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares, Acore; Asociación de Oficiales Retirados de la Fuerza Aérea Colombiana, Asorfac; Asociación de Exalumnos Diplomados de los Cursos de Altos Estudios Militares e Integral de Defensa Nacional, Asocaci; Asociación Colombiana de Oficiales Veteranos de Corea, Asovecor; Asociación Internacional de Paracaidistas de Colombia, Asipar; y Liga Marítima Colombiana, Limcol.

Las unidades simbólicas que la integran son:

División de Infantería General José María Córdova; Grupo de Artillería Santa Bárbara; Grupo de Ingenieros Militares de Reserva Francisco José de Caldas; Regimiento de Caballería San Jorge; Unidad Simbólica Antonio Ricaurte, Asociación Internacional de Lanceros, Interlanza; y Agrupación Gremial de Comunicaciones Manuel Murillo Toro, Agrucom.

### ***Comisión de la Verdad ad hoc de la fuerza pública***

Con el propósito de contribuir institucionalmente al esclarecimiento de los hechos ocurridos por causa o razón del conflicto armado que ha experimentado el país en los últimos cincuenta años, se apoyó un grupo de oficiales miembros de Acore con las más altas calidades académicas y profesionales, que se postularon para integrar, en condición de expertos, la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, pactada en las negociaciones de paz realizada en la ciudad de la Habana. Sin mayor sorpresa, sus hojas de vida no fueron de buen recibo por el Comité de Escogencia designado para tal efecto. El sesgo ideológico de los integrantes de este comité, motivo su rápida y fulminante descalificación.

Consecuente con lo anterior, la MTP acordó la creación institucional de una *Comisión de la Verdad ad hoc* con los oficiales de la reserva activa que se postularon y fueron rechazados para ser comisionados de esta institución, con la tarea de controvertir en forma inicial, el documento *¡Basta ya!* del Centro Nacional de Memoria Histórica y el informe de la Comisión Histórica del Conflicto, creada en la mesa de negociaciones de La Habana. Este equipo ha venido trabajando en la tarea asignada en coordinación con especialistas de las distintas fuerzas y ya se ha hecho presente en varios eventos con el presidente y otros integrantes del más alto nivel pertenecientes a esta Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.

## ***Relacionamiento estratégico internacional***

El importante posicionamiento doméstico alcanzado por la asociación llevó a la necesidad de buscar otros escenarios de mayor impacto y protagonismo. Era necesario trascender las fronteras y llevar el nombre de Acore a instancias de carácter internacional. Fue así como surgió la iniciativa de alcanzar el estatus de agente consultor ante la Organización de Estados Americanos, OEA.

En 2016, la OEA, a través de la resolución CP7RES-59, determinó que la solicitud de Acore cumplía todos los estándares requeridos, y por tanto aprobó su carácter de agente consultor. Esta determinación, sin duda alguna, ha constituido uno de los grandes logros de la asociación.

A partir de esta designación, Acore orientó su esfuerzo principal a generar espacios convenientes de intercambio con el organismo continental, particularmente en lo relacionado con la seguridad jurídica institucional, tema con el cual participó en dos asambleas generales de la OEA.

No cabe duda sobre el beneficio que ha otorgado esta nueva condición y lo que representa como herramienta estratégica de mucha utilidad para el futuro inmediato de nuestra asociación en el campo internacional, y en lo relacionado con temas de interés institucional que deban ser tratados a nivel regional o continental.

Igualmente, es importante destacar que Acore también forma parte de los denominados foros de *Buenos Aires*, compuesto por personalidades y militares de la reserva de países de la región, y el de *Irlanda*, que nace como iniciativa del Instituto para las Transiciones Integrales y el gobierno de Irlanda del Norte, específicamente de la Dirección General para la Cooperación del Departamento de Relaciones Exteriores y Tratados, en el marco de las negociaciones llevadas a cabo en su momento en la ciudad de La Habana.

### ***Efecto institucional***

El desarrollo de este enfoque sociopolítico está dirigido a dos audiencias en particular: 1) la totalidad de la Fuerza Pública y 2) la sociedad colombiana en general.

Es notable el reconocimiento de Acore en las instituciones castrenses y policiales del país. La Jefatura Jurídica Integral del Ejército Nacional, el Comando Estratégico de Transición, el Centro de Memoria Histórica Militar, los asesores jurídicos del Comando General de las FF. MM., la Caja de Retiro de las FF. MM., la Justicia Penal Militar, Fondetec y Demil, mantienen enlace directo con la asociación.

También es importante destacar los logros alcanzados al interior de la MTP, especialmente en lo referente al intercambio de información y al flujo permanente de comunicación y entendimiento entre las distintas asociaciones y unidades simbólicas que la conforman. Con prudencia, liderazgo y discreción, se trabaja en equipo para llegar a las instancias correspondientes y buscar las soluciones adecuadas para satisfacer los intereses institucionales que correspondan.

En el campo sicosocial, los frentes de trabajo de la asociación y de la MTP, han estado orientados principalmente hacia distintas instituciones públicas tales como la Corte Constitucional, el Congreso de la República, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, el ministerio de Defensa Nacional, la Presidencia de la Republica, el Centro Nacional de Memoria Histórica y la oficina del Alto Comisionado para la Paz, entre otras.

***Brigadier General (RA) Jaime Ruiz Barrera***

***Presidente Nacional de Acore***

# ACORE Y SU IMPORTANTE TAREA EN EL CAMPO SOCIOPOLITICO.

---

*Implica una estrecha relación de las acciones sociopolíticas con los basamentos del trabajo institucional, su redefinición conceptual y práctica adecuada, determinando con claridad el movimiento dialéctico y la estrategia requerida para el desarrollo eficaz de nuestra asociación.*

*Constituye una nueva visión para una nueva realidad.*

*Impone el uso funcional de distintos métodos y procedimientos constitutivos de la estrategia más adecuada para alcanzar con éxito las soluciones requeridas en distintos frentes del compromiso institucional.*

*Requiere una efectiva participación y cooperación en busca de la mejor y más adecuada integración de los distintos miembros de la asociación y otras asociaciones similares de carácter gremial institucional.*

*Permite y estimula el crecimiento adecuado hacia estadios superiores de integración y desarrollo para satisfacer las necesidades más apremiantes propias de la institución castrense.*

*Obliga por igual a un permanente análisis ponderado en la valoración acertada de los interés políticos y sociales de carácter institucional.*

---

